

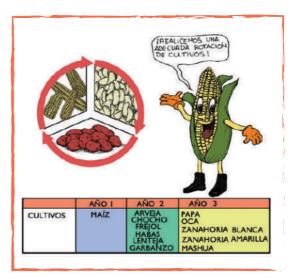


Establecimiento del cultivo

Rotación de cultivos

La rotación de cultivos consiste en alternar plantas de diferentes familias y con necesidades nutritivas distintas en un mismo campo a través del tiempo.

La rotación de cultivos es una práctica de manejo que busca maximizar la productividad por unidad de superficie, optimizando el uso de los recursos. Se puede sembrar el primer año maíz, el segundo año fréjol, el tercer año papa.



Ventajas

- Se reduce la incidencia de plagas y enfermedades, al interrumpir sus ciclos de vida.
- Se puede mantener un control de malezas, mediante el uso de especies de cultivo asfixiantes, cultivos de cobertura, que se utilizan como abono verde.
- Proporciona una distribución más adecuada de nutrientes en el perfil del suelo.
- Permite balancear la producción de residuos: se pueden alternar cultivos que producen escasos residuos con otros que generan gran cantidad de ellos.
- Mejora la rentabilidad del cultivo al mejorar los rendimientos y reducir los costos relacionados a la fertilización, control de malezas, plagas y enfermedades.
- Reduce las necesidades de labranza, el uso de maquinaria y evita problemas de compactación del suelo.



Para más información:

02 2 553 302 info@iniap.gob.ec www.iniap.goc.ec

Plataformas:

eva.iniap.gob.ec tecnologia.iniap.gob.ec

Síguenos en nuestras redes:

- Agroinvestigación Iniap
- agroinvestigacionecuador
- @INIAPECUADOR

Asociación de cultivos

Se deben considerar la alternancia de especies de plantas pero buscando que no se vean perjudicadas con enfermedades o plagas, se recomienda que los cultivos empleados no deben pertenecer a la misma familia; en este caso el maíz pertenece a la familia de las gramíneas y el frijol a las leguminosas, son de diferentes familias.

Existen tres tipos de asociación de cultivos entre la familia de las gramíneas y las leguminosas, y señala como factores de importancia el manejo del espacio y el tiempo, las siguientes:

- Cultivos asociados: se caracteriza por estar constituido de dos o más especies cultivadas en paralelo en parcelas y bajo criterio sin un orden determinado.
- Cultivos intercalados: están constituidas por dos o más cultivos intercalados en hileras diferentes.
- Cultivos en franjas: en este caso, dos o más especies son cultivadas en forma simultánea en distintas franjas.

